

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN DE LA 6ª PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL SERVICIO SOCIAL DE ATENCION SOCIAL BASICA DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS VALLE DEL ALAGON

D/Dª _____, con D.N.I nº. _____,
vecino/a de _____, provincia de _____, con
domicilio en _____, nº _____, de la localidad de
_____, provincia de _____, C.P. _____,

Teléfono7s (máximo dos) de contacto _____, y con la siguiente
dirección de correo electrónico:

_____@_____.

Dirección obligatoria que se facilita a los efectos de comunicación y notificación de las incidencias objeto de la convocatoria a través de la sede electrónica de la Mancomunidad (se remitirá aviso al correo electrónico de notificación en la sede electrónica)

Teniendo por presentada esta instancia en tiempo y forma; ante esa Presidencia de la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón comparece y **EXPONE:**

Primero.- Que conozco y acepto plenamente las Bases que rigen la convocatoria de pruebas selectivas realizada por la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón, para cubrir una (1) plaza de Trabajador/a Social para atender el reconocimiento por parte de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del incremento en 1 profesional del Trabajo Social en la plantilla del Servicio Social de Atención Social Básica "064 Mancomunidad Integral de Municipios "Valle del Alagón" plaza de la Mancomunidad.

Segundo.- Que reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria y que tal cumplimiento es anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Tercero.- Que adjunto a la presente, la siguiente documentación:

Fotocopia del D.N.I.

Resguardo/Justificante bancario de pago de la tasa de derechos de examen.

Justificante/certificado acreditativo de exención del pago de la tasa de derechos de examen.

Cuarto.- Que autorizo el tratamiento de sus datos de carácter personal con la única y exclusiva finalidad de gestionar y realizar las actuaciones derivadas de la finalidad anteriormente indicada, quien podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal frente a la Mancomunidad.

Por todo ello: **SOLICITA** ser admitido en el proceso selectivo referido y **DECLARA**:

I.- Que son ciertos los datos consignados en esta solicitud.

II.- Que estoy en posesión de la titulación académica de _____ necesaria para el desempeño profesional de la plaza a la que aspiro.

III.- Que tengo plena capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

IV.- Estar al tanto y aceptar todas las medidas de salud pública vigentes frente a la COVID-19.

V.- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarme en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

VI.- No hallarme incurso en causa alguna de incompatibilidad, de conformidad con la legislación vigente.

En el caso de ser nacional de otro Estado: no hallarme inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

VII.- He sido informado/a, de que la Mancomunidad, va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

La Mancomunidad como responsable del tratamiento de los datos que se obtienen tras la cumplimentación de este documento, le informa que los mismos van a ser incorporados a las actividades de tratamiento denominadas Gestión de Expedientes/Documentos Electrónicos y Registro de Entrada/Salida de Documentos. Dichos datos se tratarán con la finalidad de gestionar los expedientes administrativos que de su solicitud se deriven. La legitimación para el tratamiento de los datos se tendrá con el consentimiento del usuario tras la presentación de esta solicitud. Los usuarios tendrán el derecho, ante esta entidad, de acceder, actualizar, rectificar o suprimir sus datos u otras acciones para el control de su privacidad; y en caso de disconformidad, podrán también interponer reclamación ante la autoridad de control, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

En _____, a _____ de _____ de 2021

Fdo.: _____

SRA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD

ANEXO II

TEMARIO GENERAL

Tema 1.- La Constitución Española de 29 de diciembre de 1978 (I): Características. Estructura. Título Preliminar. Título I, de los derechos y deberes fundamentales. Título III, las Cortes Generales. Título IV, del Gobierno y de la Administración.

Tema 2.- La Constitución Española (II): Título VIII, de la Organización territorial del Estado. Título IX, el Tribunal Constitucional. Título X, la reforma constitucional.

Tema 3.- El Estatuto de Autonomía de Extremadura (I): Estructura. Título Preliminar, disposiciones Generales. Derechos, Deberes y Principios Rectores. Título I, las Competencias. Título III, las Instituciones de Extremadura.

Tema 4.- El Estatuto de Autonomía de Extremadura (II): Título IV, la Organización Territorial. Título V, las Relaciones Institucionales de la Comunidad Autónoma. Título VI, de la Economía y Hacienda. Título VI, la Reforma del Estatuto.

Tema 5.- La Administración Local: concepto, y características. Entidades que integran la Administración Local. Principios constitucionales. El Municipio: su concepto y elementos. Organización municipal. Competencias. El Alcalde: elección, deberes y atribuciones. El Pleno del Ayuntamiento. La Junta de Gobierno Local. Funcionamiento de los órganos colegiados. Convocatorias y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

Tema 6.- La Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón: La Mancomunidad: su concepto y elementos. Organización mancomunada. Estatutos de funcionamiento, competencias y órganos de gobierno. Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura.

Tema 7.- La potestad normativa de las Entidades Locales: Reglamentos y Ordenanzas. El Reglamento Orgánico. Los Bandos. El Presupuesto de las entidades locales: contenido, elaboración y aprobación. Los créditos y sus modificaciones. La estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera.

Tema 8.- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo): Título II, Recursos de los Municipios.

Tema 9.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I). Título Preliminar, disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público. Título I, de los interesados en el procedimiento. Título II, de la actividad de las Administraciones Públicas. Título III, de los actos administrativos.

Tema 10.- Ley 39/2015 (II). Título IV, de las disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo común. Título V, de la revisión de los actos en vía administrativa. Título VI, de la iniciativa I

Tema 11.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Título Preliminar, disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público. Título Tercero, relaciones Interadministrativas.

Tema 12.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Título I, disposiciones Generales. Título II, principios de protección de datos. Título III, derechos de las personas. Título X, garantía de los derechos digitales.

TEMARIO

MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 1.- Ley 14/2015, de 9 de abril de Servicios Sociales de Extremadura. Disposiciones, derechos y deberes y organización del Sistema Público de Servicios Sociales.

Tema 2.- Régimen competencias, Financiación, Calidad y Sanciones en la Ley 14/2015.

Tema 3.- Ley 14/2015 de 9 de Abril de Servicios Sociales de Extremadura. Régimen competencial del sistema público de Servicios Sociales.

Tema 4.- Ley 14/2015 de Abril de Servicios Sociales de Extremadura. Catálogo del Sistema Público de Servicios Sociales.

Tema 5.- Ley 7/2016, de 21 de julio, de medidas extraordinarias contra la Exclusión social.

Tema 6.- Ley 5/2019, de 20 de febrero, de Renta Extremeña Garantizada. Titulares de derecho y requisitos. Obligaciones de las personas beneficiarias.

Tema 7.- Ley 5/2019, de 20 de febrero. Procedimiento .Derecho a la Inclusión. Ley 5/2019, de 20 de febrero. De la prestación de la Renta Extremeña Garantizada

Tema 8.- Las pensiones de jubilación y de invalidez en su modalidad no contributiva. Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, por el que se desarrollan. Características de los beneficiarios.

Tema 9.- Orden 30 de noviembre de 2012 por la que se establece el catálogo de servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, aplicables en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Catálogo de Servicio y Prestaciones económicas.

Tema 10.- Decreto 88/1996 de 4 de junio, por el que se regula el régimen de acceso a los Centros Residenciales dependientes de la Junta de Extremadura. Requisitos y situaciones de emergencia.

Tema 11.- Decreto 88/1996 de 4 de junio. Situaciones de emergencia. Estancias Temporales.

Tema 12.- Código Deontológico de Trabajo Social, publicado por el Consejo General de Trabajo Social. Descripción y Ámbito de aplicación.

Tema 13.- Código Deontológico de Trabajo Social. Principios Generales de la Profesión.

Tema 14.- Código Deontológico de Trabajo Social. Derecho y Deberes de los trabajadores Sociales

Tema 15.- Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor. Actuaciones en situaciones de desprotección social del menor. Ley 4/1994, de 10 de noviembre de Protección y Atención a Menores de Extremadura. Tipología de las medidas y cese y modificación de medidas.

Tema 16.- El Trabajo Social en el ámbito familiar. Modelos de Intervención familiar. Ayudas para facilitar el retorno a Extremadura de los extremeños en el exterior y sus familias. Destinatarios y requisitos.

Tema 17.- Ley 2/1994 de 28 de Abril de Asistencia Social Geriátrica.

Tema 18.- Orden de 15 de junio de 2007, Plan Regional para la prevención, Control y Seguimiento del Absentismo Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Definición y tipos de absentismo, líneas básicas de actuación.

Tema 19.- Ley orgánica 1/2004, e 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género. Principios rectores y derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.

Tema 20.- Ley 8/2011 de 23 de marzo. Medidas para la integración de la perspectiva de género. Ayudas para facilitar la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género, en Extremadura. Objeto. Beneficiarias y Gastos subvencionables. Las Oficinas Mancomunadas de Prevención de la Violencia de Género. El seguimiento y protección de los casos de víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Herramientas de coordinación. Mesas de Coordinación Territorial.

Tema 21.- Estructuras y programas/ servicios de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 22.- Los servicios de suministros mínimos vitales. Objeto. Beneficiarios y requisitos.

Tema 23.- Marco atención a la discapacidad en Extremadura: Servicios, beneficiarios y entidades prestadoras de servicios.

Tema 24.- Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Resolución de los procesos de Adjudicación de vivienda. Sistemas de Adjudicación.

Tema 25.- Concepto de Trabajo Social. El método básico en Trabajo Social. Fases del proceso. Técnicas del Trabajo Social relacionadas con el método básico

Tema 26.- Estructura y programas/servicios de la Consejería de Sanidad Políticas Sociales de la Comunidad Autónoma.

Tema 27.- La entrevista en Trabajo Social.

Tema 28.- La Planificación en trabajo social. Metodología, principios. La Planificación en trabajo social. Elementos de la estructura del programa y del proyecto.

Tema 29.- La evaluación en Trabajo Social. Tipos, modelos. La evaluación en Trabajo Social características, fases.

Tema 30.- La Acción Social. Necesidades Sociales. Recursos Sociales. Servicios sociales. Bienestar social.

Tema 31.- Programas de Acogida a personas sin hogar en la Comunidad Autónoma de Extremadura, naturaleza de los programas, centros, convocatorias públicas de subvenciones a las entidades sociales.

Los temas cuyos epígrafes o contenido se refieran a normas jurídicas y a programas o servicios mancomunales, se desarrollarán conforme a las normas, programas o servicios vigentes en el momento de celebración de los ejercicios, sin perjuicio de las referencias que a los antecedentes normativos o fácticos puedan exponerse.